GUÍA RÁPIDA PARA NUEVOS SUSCRIPTORES

:: SUSCRIPTOR DE TRIVIA CD

Le presentamos algunos datos útiles para conocer y aprovechar rápidamente las facilidades de nuestro Sistema.

Recuerde:
Como suscriptor de Trivia CD, Ud. tiene acceso total a los contenidos y servicios incluidos en la versión Trivia Internet.

Atención de consultas

- Nuestro teléfono es: 4381-5740 (líneas rotativas).
- Nuestro email: consultas@ips.com.ar

- Para consultas sobre interpretación de legislación o uso de aplicativos, debe ingresar a la Sección "Servicio de Consultas" de Trivia [Servicios Profesionales].

▪ Requisitos mínimos para utilizar el Servicio

Navegador Explorer 6.0 o superior y resolución 800 x 600 px.
1,5Gb de espacio en disco para la instalación completa en servidor o monousuario.
Versión cliente (puesto adicional de consulta): 5 Mb de espacio libre en disco.

▪ Notificación de Alta de la Suscripción

Una vez registrada la suscripción, se envía un correo electrónico al suscriptor con la información necesaria para acceder rápidamente a los contenidos de Trivia Internet. En el mismo también se consigna el N° de Adhesión correspondiente a su suscripción.

▪ Dirección de Correo Electrónico

La dirección declarada al adquirir la suscripción es a la que se envía la notificación de alta como suscriptor y los Boletines Informativos de Trivia. Esta dirección podrá ser modificada por el suscriptor ingresando a http://www.ips.com.ar → "Servicios" → "Boletín Informativo" → "Cambio de dirección de recepción".

▪ Recepción de la Base de Legislación Inicial

El suscriptor recibe en su domicilio la caja de Trivia CD conteniendo el siguiente material:

1 CD Trivia Base Nº XXX.
1 CD Trivia - Conferencias.
1 CD Trivia - Preguntas y Respuestas.
1 CD Trivia - Aplicativos y Formularios.

▪ Instalación del Sistema Trivia en la PC

El CD Trivia Base Nº XXX contiene el total de normas disponibles en el sistema al momento de su generación y su instalación permite el uso del sistema en forma local.
Los CD´s de "Aplicativos y Formularios", "Preguntas y respuestas", y " Conferencias" no son instalables.

El Sistema Trivia CD es tanto un sistema **monousuario** como **multiusuario.**
Para los servicios multiusuario se requiere la instalación de la versión servidor en el equipo en el que se alojarán los datos y de la versión cliente en todos aquellos equipos conectados a la red en los que se habilite el Sistema Trivia CD.

Para comenzar la instalación debe colocar el CD de Trivia Base Nº XXX en la lectora de CD. Continuar las instrucciones desplegadas en pantalla.

Para más información sobre la instalación consultar el MANUAL DE INSTALACIÓN provisto en el CD Trivia Base Nº XXX.

▪ Homologación del Sistema Trivia

Para incorporar las novedades de legislación al sistema instalado, se requiere homologar o registrar la suscripción en el Consejo Profesional.

Pasos a seguir:

- Ir al menú "Inicio" → "Programas" → "Trivia CD [Servicios Profesionales]" → "Información de homologación"
- Informar el código desplegado bajo el titulo de "MachineID" comunicándose de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hs a los teléfonos 5382-9550/9545/9590/9556. Recomendamos tener presente el N° de Adhesión correspondiente a su suscripción.

Para más información sobre la homologación consultar el MANUAL DE INSTALACIÓN provisto en el CD Trivia Base Nº XXX.

▪ Acceso al Sistema Trivia Internet

Para ingresar al sistema vía Internet debe dirigirse a www.ips.com.ar → "Acceso al sistema" y completar los campos "Identificación" y "Clave" con los datos recibidos en el correo electrónico de confirmación de la suscripción.

Ambos datos pueden ser modificados por el suscriptor ingresando a http://www.ips.com.ar → "Servicios" → "Modificación de Identificación y Clave".

Si olvidó su clave, puede solicitarla en el sistema haciendo clic sobre "¿Olvidó su Clave?" que se encuentra sobre el bloque destinado a ingresar los datos de identificación y clave.

También puede solicitar su clave comunicándose al 4381-5740 de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hs. Recomendamos tener presente el N° de Adhesión correspondiente a su suscripción.

▪ Habilitación de Cookies (Solo para Trivia Internet)

Debe habilitar la recepción de cookies a través de su navegador.

Para ello, en el Internet Explorer debe ingresar a "Herramientas" → "Opciones de Internet" → Solapa "Privacidad".
Según la versión de su Windows debe:

a) Windows 98/ME, clic sobre el botón "Editar".
b) Windows 2000/NT/XP, clic sobre el botón "Sitios".

Coloque en "Dirección del sitio WEB" la dirección "ips.com.ar" y presione "Permitir".
También ingrese "66.60.7.233" y luego clic sobre "Aceptar".

▪ Ventanas Emergentes (Pop Ups)

Debe habilitar el despliegue de ventanas emergentes.

- **Internet Explorer:**
  Ingrese a "Herramientas" → "Opciones de Internet" → Solapa "Privacidad".
  En "Bloqueador de elementos emergentes", desmarque (o deshabilite) la opción "Activar el bloqueador de elementos emergentes" y clic sobre "Aceptar".

- **Barra de Google o Yahoo:**
  Estas barras se instalan en la barra de herramientas del Internet Explorer.
  Se debe ubicar y hacer clic sobre el icono de ventanas emergentes. Se mostrará "pop-up permitidos".
  Si no se encuentra el icono mencionado, se debe acceder a "Barra de Internet Explorer" opción "Ver" → "Barra de herramientas" y buscar la de Google (o Yahoo). Desmarcar el tilde que posee y luego se podrá acceder a la misma.

Cerrar todas las ventanas activas del Internet Explorer. En algunos casos es necesario borrar las cookies existentes o reiniciar la PC para que tome efecto la configuración.

▪ Visualización de los Videos y Audio de las Conferencias

Requiere tener instalado el programa Real Player. Este programa puede ser descargado desde Trivia ingresando a la sección "Conferencias" (Primer grupo del "Acceso por Sección" de la página principal). Luego acceder al bloque dispuesto sobre el marco derecho de la página con la leyenda "Audio y video de las conferencias – acceda desde aquí" y seguir las instrucciones publicadas.

▪ Novedades Diarias. Boletín Informativo.

Diariamente se envía a la dirección de correo electrónico del suscriptor, un Boletín Informativo con el detalle de las normas incorporadas en el Sistema. Esta dirección podrá ser modificada por el suscriptor ingresando a http://www.ips.com.ar → "Servicios" → "Boletín Informativo" → "Cambio de dirección de recepción".

▪ Facturación del Servicio

La adhesión al servicio es por período anticipado. La primera factura se entrega junto con la caja de Trivia CD que contiene la Base de Legislación inicial.

▪ Renovación Automática

La suscripción es de renovación automática, salvo que se reciba una comunicación expresa del suscriptor solicitando la no renovación. Recomendamos tener presente el Nº de Adhesión correspondiente a su suscripción.